



PLIEGO DE CLÁUSULAS QUE HABRÁN DE REGIR EN LOS CONTRATOS MENORES DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE ACERAS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

1.- OBJETO DE ESTE PLIEGO DE CLÁUSULAS

Es objeto de este pliego determinar las condiciones para la redacción de los proyectos de remodelación de aceras promovidos por el Ayuntamiento de Salamanca, cuya adjudicación se lleve a cabo mediante contrato menor y su adjudicación se remita expresamente a éste.

2.- TÉCNICO REDACTOR DEL PROYECTO

El Técnico redactor del Proyecto contará con la titulación académica y competencia legal adecuada a la tipología de la obra de que se trate.

En el supuesto de intervenir en su redacción varios proyectistas será necesario el nombramiento de un coordinador en materia de seguridad y salud, cuyo coste –incluido en el importe del contrato-, será a cargo del adjudicatario.

3.- ESTRUCTURACIÓN DE LOS TRABAJOS

El proyecto se elaborará de acuerdo con las especificaciones del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP) y demás normativa específica aplicable; y deberán contener, al menos, los siguientes apartados:

DOCUMENTO Nº 1.- MEMORIA

MEMORIA DESCRIPTIVA.

- 1.- Antecedentes y situación actual
- 2.- Descripción del objeto de las obras
- 3.- Necesidades a satisfacer y justificación de la solución adoptada
- 4.- Adaptación al planeamiento vigente
- 5.- Plazo de ejecución de las obras
- 6.- Clasificación del contratista
- 7.- Revisión de precios
- 8.- Resumen del presupuesto
- 9.- Documentos que integran el proyecto
- 10.- Accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas
- 11.- Manifestación de obra completa (o fraccionada)

En cumplimiento del art. 127.2 del RGLCAP, deberá figurar la manifestación expresa y justificada de que el proyecto o desglosado comprende una obra completa en el sentido exigido por el art. 125 del referido Reglamento; o, en el supuesto de tratarse de una obra fraccionada, deberá justificarse en uno de los sentidos permitidos por el art. 86 del TRLCSP.

ANEJOS A LA MEMORIA

- 1.- Características generales de las obras.
Cuantificación de las unidades más representativas.
- 2.- Relación con otras Administraciones.

Se describirán los contactos realizados con otras Administraciones o Instituciones afectadas con objeto de la obtención de las autorizaciones necesarias. En concreto se incluirán, según el caso: informe de la institución titular de la carretera en obras situada en la zona de afección, de la Confederación Hidrográfica en obras situadas en zona de policía, del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), etc....

- 3.- Cartografía y topografía. Se realizará un levantamiento detallado, que incluirá la situación y cota de todos los portales y accesos existentes.



4.- Geología y Geotecnia

En cumplimiento del artículo 123.3 del TRLCSP, se deberá incluir un estudio geotécnico sobre los terrenos sobre los que se va a ejecutar la obra; o justificar la no necesidad del mismo; dadas las características de las obras proyectadas.

5.- Cálculos justificativos que sean necesarios (hidráulicos, estructurales...)

6.- Expropiaciones y servicios afectados.

En caso de existencia de bienes y derechos afectados, bien por ocupación temporal, imposición de servidumbre o expropiación, se levantarán planos parcelarios en los que se identificarán todas y cada una de las fincas afectadas, por su número de parcela catastral, identificación del propietario y domicilio, tipo de terreno, superficie afectada y otros datos que pudieran resultar de interés. También se indicará expresamente la cuantía de las afecciones producidas a edificaciones, pozos, cerramientos, arbolado, etc.

En el supuesto de no ser necesarias las expropiaciones ni existiera afección a servicios existentes, se hará constar explícitamente esta circunstancia.

7.- Programa de trabajo con previsión del tiempo y coste.

8.- Justificación de precios. No necesitarán justificación los precios unitarios incluidos en el Anexo nº1.

En este anejo se incluirá una declaración firmada por el autor del proyecto indicando que los precios contenidos en el proyecto son los contemplados en el Anexo nº1 del pliego que rige el contrato. Si se utilizaran además precios que no estén contemplados en dicho anexo en dicha declaración se hará indicación de dichos precios nuevos.

Los precios nuevos deberá ser ajustados al mercado y estarán elaborados con los precios base de mano de obra y maquinaria del Anexo nº1.

9.- Clasificación del contratista.

10.- Estudio de Seguridad y Salud.

Básico/ordinario según el RD 1627/1997 de 24 de octubre de 1997.

11.- Estudio de Gestión de Residuos.

Elaborado de acuerdo con el RD 105/2008, de 1 de febrero.

12.- Protección arqueológica y del patrimonio cultural.

13.- Estudio de Evaluación Ambiental

Se determinará la incidencia Ambiental de la ejecución del proyecto y en consecuencia se justificará, de acuerdo con lo previsto en:

- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental
- Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León

y normativa de desarrollo, la necesidad o no de tramitar Evaluación Ambiental del Proyecto.

En el supuesto de que sea requerida esta tramitación se comunicará esta circunstancia a la mayor brevedad al Ayuntamiento para proceder al encargo correspondiente.

14.- Accesibilidad y supresión de barreras

15.- Servicios urbanos no municipales

El Ayuntamiento de Salamanca, recabará la información de las compañías suministradoras de servicios (energía eléctrica, telefonía, gas, comunicaciones, ...), que facilitará al redactor. Se identificará y presupuestará en el proyecto, de forma separada, la remodelación de las instalaciones existentes y las nuevas instalaciones.

16.- Presupuesto para conocimiento de la Administración

DOCUMENTO Nº 2.- PLANOS

- Planos de situación y emplazamiento.



- Planos de ocupación de terrenos, servicios y servidumbres existentes y restitución de los mismos.
- Planos de replanteo
- Planos de conjunto.
- Planos de detalle.

DOCUMENTO Nº 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

DOCUMENTO Nº 4.- PRESUPUESTO.

- CAPÍTULO 1.- Mediciones
- CAPÍTULO 2.- Cuadros de Precios.
Cuadros de Precios nº 1
Cuadros de Precios nº 2
- CAPÍTULO 3.- Presupuestos.
- RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO.

El Presupuesto Estimado del Contrato se obtendrá incrementando el de Ejecución Material en los siguientes gastos de estructura:

- Gastos Generales..... 13%
- Beneficio Industrial..... 6%

El Presupuesto Base de Licitación se obtendrá incrementando el Presupuesto Estimado del Contrato en el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) vigente que grave la ejecución de la obra.

4.- PLAZO DE REDACCIÓN

El plazo para la redacción de los proyectos será el establecido en la adjudicación, contado a partir de la notificación de ésta, el cual, de acuerdo con el art. 23.3 del TRLCSP, no podrá ser superior a un año ni podrá ser objeto de prórroga.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El proyecto se presentará en soporte papel, formato A-3 (salvo autorización expresa del otro formato), y digital, formato .pdf.

El autor del proyecto facilitará, hasta un máximo de 3 copias en formato papel, los ejemplares necesarios para la ejecución de las obras, así como para la obtención de las autorizaciones necesarias de los organismos afectados. Asimismo facilitará 6 copias en formato digital.

Asimismo, se pondrán a disposición del Ayuntamiento, los Planos en formato .dwg y el presupuesto en formato .bc3

6.- OBLIGACIONES DEL TÉCNICO REDACTOR Y DIRECTOR DEL PROYECTO

El Técnico redactor del proyecto quedará obligado a realizar cuantas modificaciones fueran necesarias en la tramitación del correspondiente expediente ante los distintos Organismos, así como a realizar los Desglosados correspondientes de las inversiones previstas, sin que por ello tenga derecho a remuneración alguna de lo ya percibido por la redacción del proyecto.

El Técnico redactor del Proyecto se atenderá a las instrucciones y directrices técnicas que el Director del Proyecto, perteneciente a los Servicios Técnicos Municipales y designado por el Ayuntamiento, estime conveniente para la mejor realización de los trabajos. En caso de que estas instrucciones no fuesen seguidas por el Técnico redactor, este Ayuntamiento podrá optar por la resolución del contrato, con las consecuencias de ello derivadas.

7.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio del contrato para la redacción del proyecto, el cual deberá ser inferior a 18.000,00 € (IVA excluido), será el establecido como tipo de licitación, afectado por la baja de la adjudicación.

En el mismo se consideran incluidos el IVA, los gastos derivados de geotecnia, análisis previos,... y demás gastos necesarios para su redacción.



El proyecto comprenderá la obra prevista en su totalidad; aun superando el presupuesto estimado de las mismas.

Cuando, de acuerdo con la normativa vigente, proceda el visado del proyecto por el Colegio Profesional correspondiente, deberá efectuarse éste y los gastos derivados del mismo correrán a cargo del adjudicatario.

8.- ABONO DE LOS TRABAJOS

El informe favorable de los Servicios Técnicos Municipales, dará lugar al abono de los trabajos, una vez presentada la correspondiente factura y efectuada la conformidad a la misma.

En cumplimiento de la Disposición adicional 33ª.2 del TRLCSP se hace constar que el órgano administrativo en materia de contabilidad es la Intervención Municipal, en el que deberá presentarse la correspondiente factura, el órgano de contratación es el Alcalde o Concejal en quien delegue y que el destinatario de la factura será el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, NIF P3727600C, Plaza Mayor, 1 – 37002 SALAMANCA.

El pago de los trabajos se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 216 del TRLCSP.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 216.4 del TRLCSP, el Ayuntamiento tiene la obligación de abonar el precio dentro de los treinta días siguientes a la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los servicios prestados, los cuales deberán aprobarse a su vez dentro de los treinta días siguientes a la prestación del servicio.

En caso de demora en el pago, el Ayuntamiento deberá abonar al adjudicatario a partir del cumplimiento de dicho plazo de treinta días los intereses de demora y la indemnización por los costes de cobro en los términos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

9.- PENALIDADES POR DEMORA

El retraso en la entrega del trabajo por causa imputable al adjudicatario será penalizado con un descuento diario de 100 €. Cuando las penalidades por demora alcancen el 50% del precio del contrato, el órgano de contratación estará facultado para proceder a la resolución del mismo o acordar la continuidad de su ejecución con imposición de nuevas penalidades.

En el resto de las condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- RESPONSABILIDADES DEL REDACTOR

Será de aplicación lo especificado en la Sección 6ª "De la subsanación de errores y responsabilidades en el contrato de elaboración de proyectos de obras" del Capítulo V, del Título II, del Libro IV del TRLCSP, y en especial lo establecido en el art. 311 del citado Texto Legal, relativo a las indemnizaciones por desviación en el presupuesto de ejecución de obra en más o en menos de un 20%

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Para lo no previsto en las presentes cláusulas, se aplicará lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) y reglamentos de desarrollo. Asimismo, en los que no se oponga a este Pliego y a las disposiciones citadas se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Generales para la contratación de Estudios y Servicios Técnicos, competentes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Orden de 8 de marzo de 1972.

Salamanca, 16 de mayo de 2014

EL DIRECTOR DEL ÁREA,

Fdo: Miguel Blanco González



ANEXO Nº1 . RELACIÓN DE PRECIOS

PRECIOS DE MANO DE OBRA

Um	Descripción	Precio
h	Oficial de 1ª	15,20
h	Peón especializado	15,11
h	Peón Ordinario	14,36

PRECIOS DE MAQUINARIA

Um	Descripción	Precio
h	Camión basculante	51,95
h	Camión grúa	60,78
h	Camión hormigonera	63,08
h	Compactador vibratorio	63,29
h	Motoniveladora	72,14
h	Planta de hormigón	114,61
h	Pala sobre cadenas	98,14
h	Retro sobre neumáticos	67,63
h	Retro mixta	47,74
h	Compresor	13,00
h	Compactador manual	12,00
h	Dumper pequeño	17,70
h	Fresadora de pavimento	15,00
h	Vibrador de aguja	15,50
h	Retro sobre cadenas+martillo	120,67
h	Retro mixta+martillo	58,97
h	Cortadora de Disco	15,00

PRECIOS DE MATERIAL A PIE DE OBRA

Um	Descripción	Precio
u	Papelera serie Prima Linea de 50 l.	90,00
u	Papelera serie Prima Linea de 80 l.	486,00
ml	Pasamanos en tubo de Ø 60 mm	17,20
ml	Bastidor en pletina de 50x10 mm	3,60
ml	Barrotes en macizo Ø 16 mm	1,40
ml	Pasamanos en tubo de Ø 60 mm	7,20
u	Banco de madera modelo neobarcarino o similar	250,00
u	Taco spig	1,80
m³	Agua	1,00
m³	Arena de río	9,00
t	Cemento CEM I 42,4 R	101,00
m³	Grava	9,50
m³	Gravilla	10,00
m³	Madera para encofrar	200,00
l	Desencofrante universal	1,90
m²	Adoquín de granito 20x10x8 cm	45,00
m³	Zahorra artificial ZA-25	13,38
m	Bordillo de granito biselado de dimensiones 100x30x15 cm.	22,20



Um	Descripción	Precio
m ²	Losa de granito de 15 cm de espesor medio	80,00
m ³	Material seleccionado para terraplén y rellenos	4,50
m ³	Suelo seleccionado	2,20
m ²	Baldosa terrazo 60x40x5 cm acabado granítico	9,80
m ²	Adoquín de hormigón 20x10x8 cm.	12,50
m ²	Baldosa de terrazo 40x40x5 cm.	9,05
m ²	Adoquín de hormigón 20x20x8 cm.	13,00
m	Encintado de granito 20x12 cm.	9,20
Ud	Pieza especial de entrada a garaje de granito 75 cm	120,00
m ²	Losa de granito de 5 cm de espesor	50,00
MI	Tubería de polietileno de alta densidad de Ø 160 mm	2,01
m	Tubería de pvc Ø 200 mm. de RCE 8 KN/m ²	18,00
m	Canaleta de 15 cm de fundición	32,00



UNIDADES DE OBRA

1	m ³	TRANSPORTE DE SOBRENTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16
---	----------------	--	------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0800	h	Camión basculante	51,95	4,1560
		Suma		4,1560
		Redondeo		0,0040
		Total		4,16

2	m ³	EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN EN TIERRA	2,83
---	----------------	--	------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0200	h	Pala sobre cadenas	98,14	1,9628
0,0060	h	Motoniveladora	72,14	0,4328
0,0100	h	Oficial de 1ª	15,20	0,1520
0,0200	h	Peón Ordinario	14,36	0,2872
		Suma		2,8348
		Redondeo		-0,0048
		Total		2,83

3	m ³	EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN EN TRANSITO	11,12
---	----------------	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,1000	h	Retro sobre neumáticos	67,63	6,7630
0,0100	h	Motoniveladora	72,14	0,7214
0,0500	h	Oficial de 1ª	15,20	0,7600
0,2000	h	Peón Ordinario	14,36	2,8720
		Suma		11,1164
		Redondeo		0,0036
		Total		11,12



4	m³	EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN EN ROCA	22,30
----------	----------------------	--	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,1200	h	Retro sobre cadenas+martillo	120,67	14,4804
0,0480	h	Motoniveladora	72,14	3,4627
0,0600	h	Oficial de 1ª	15,20	0,9120
0,2400	h	Peón Ordinario	14,36	3,4464
			Suma	22,3015
			Redondeo	-0,0015
			Total	22,30

5	m³	HORMIGON HM-25/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	56,08
----------	----------------------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,3200	t	Cemento CEM I 42,4 R	101,00	32,3200
0,4200	m ³	Arena de río	9,00	3,7800
0,4000	m ³	Gravilla	10,00	4,0000
0,4000	m ³	Grava	9,50	3,8000
0,1450	m ³	Agua	1,00	0,1450
0,0500	h	Planta de hormigón	114,61	5,7305
0,1000	h	Camión hormigonera	63,08	6,3080
			Suma	56,0835
			Redondeo	-0,0035
			Total	56,08



6	m²	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO ELEMENTOS DE HORMIGÓN	5,15
----------	----------------------	---	-------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0100	m ³	Madera para encofrar	200,00	2,0000
0,1000	l	Desencofrante universal	1,90	0,1900
0,1000	h	Oficial de 1 ^a	15,20	1,5200
0,1000	h	Peón Ordinario	14,36	1,4360
			Suma	5,1460
			Redondeo	0,0040
			Total	5,15

7	m³	HORMIGON HM-30/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	54,14
----------	----------------------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,3000	t	Cemento CEM I 42,4 R	101,00	30,3000
0,4300	m ³	Arena de río	9,00	3,8700
0,4000	m ³	Gravilla	10,00	4,0000
0,4000	m ³	Grava	9,50	3,8000
0,1300	m ³	Agua	1,00	0,1300
0,0500	h	Planta de hormigón	114,61	5,7305
0,1000	h	Camión hormigonera	63,08	6,3080
			Suma	54,1385
			Redondeo	0,0015
			Total	54,14



8	m³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34
----------	----------------------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,3000	t	Cemento CEM I 42,4 R	101,00	30,3000
1,1000	m ³	Arena de río	9,00	9,9000
0,2600	m ³	Agua	1,00	0,2600
0,0500	h	Planta de hormigón	114,61	5,7305
0,0500	h	Camión hormigonera	63,08	3,1540
		Suma		49,3445
		Redondeo		-0,0045
		Total		49,34

9	m³	EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS EN TIERRA	5,84
----------	----------------------	---	-------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0700	h	Retro mixta	47,74	3,3418
0,0700	h	Oficial de 1ª	15,20	1,0640
0,1000	h	Peón Ordinario	14,36	1,4360
		Suma		5,8418
		Redondeo		-0,0018
		Total		5,84

10	m³	EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS EN TRANSITO	16,73
-----------	----------------------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,1500	h	Retro sobre neumáticos	67,63	10,1445
0,1500	h	Oficial de 1ª	15,20	2,2800
0,3000	h	Peón Ordinario	14,36	4,3080
		Suma		16,7325
		Redondeo		-0,0025
		Total		16,73



11	m ³	EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS EN ROCA	31,48
----	----------------	---	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,2000	h	Retro sobre cadenas+martillo	120,67	24,1340
0,2000	h	Oficial de 1ª	15,20	3,0400
0,3000	h	Peón Ordinario	14,36	4,3080
			Suma	31,4820
			Redondeo	-0,0020
			Total	31,48

12	m ³	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLEN A COTA FINAL	2,44
----	----------------	---	------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0130	h	Motoniveladora	72,14	0,9378
0,0130	h	Compactador vibratorio	63,29	0,8228
0,0130	h	Camión basculante	51,95	0,6754
			Suma	2,4360
			Redondeo	0,0040
			Total	2,44

13	tm	LECHADA DE CEMENTO CEM II/B-M 32,5 R AMASADO A MANO SEGÚN RC 97	60,24
----	----	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,3600	t	Cemento CEM I 42,4 R	101,00	36,3600
0,9000	m ³	Agua	1,00	0,9000
1,6000	h	Peón Ordinario	14,36	22,9760
			Suma	60,2360
			Redondeo	0,0040
			Total	60,24



14	Ud	PAPELERA MODELO SERIE PRIMA LINEA DE 50 L, O SIMILAR, FABRICADA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (0,95GR/CM3), COLOCADA EN ZONAS DONDE NO SE INVADA EL ITINERARIO PEATONAL, INCLUSO SOPORTE DE MATERIAL PLÁSTICO REFORZADO CON ALMA METALICO, COLOR GRIS OXIRON Y DIMENSIONES SEGÚN PLANO, COLOCADA.	110,81
----	----	--	---------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	u	Papelera serie Prima Linea de 50 l.	90,00	90,0000
0,1000	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	4,9340
0,5000	h	Peón especializado	15,11	7,5550
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	2,0498
0,0000		Costes Indirectos	6,00	6,2723
		Suma		110,8111
		Redondeo		-0,0011
		Total		110,81

15	Ud	PAPELERA MODELO SERIE PRIMA LINEA DE 80 L, O SIMILAR, FABRICADA EN BASTIDOR DE ACERO CON BASE DE FUNDICIÓN AL QUE SE LE ACOPLAN DOS PANELES DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO EN PERFIL SEMIELÍPTICO Y SUPERFICIE RAYADA, COLOCADA EN ZONAS DONDE NO SE INVADA EL ITINERARIO PEATONAL, INCLUSO CUBETA METÁLICA, CON ESCUDO MUNICIPAL, COLOR GRIS OXIRON Y DIMENSIONES SEGÚN PLANO, COLOCADA.	541,63
----	----	--	---------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	u	Papelera serie Prima Linea de 80 l.	486,00	486,0000
0,1500	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	7,4010
0,5000	h	Peón especializado	15,11	7,5550
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	10,0191
0,0000		Costes Indirectos	6,00	30,6585
		Suma		541,6336
		Redondeo		-0,0036
		Total		541,63



16	MI	BARANDILLA METALICA ANTIESCALABLE EN HIERRO CON BASTIDOR EN PLETINA DE 50x10 MM. Y BARROTES MACIZOS DE Ø 16 MM SEPARADAS 11 CM. Y ACABADO EN NEGRO PAVONADO CON PASAMANOS ACERO INOXIDABLE DE Ø 60 MM.TOTALMENTE COLOCADA Y PROBADA.	106,79
-----------	-----------	---	---------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	ml	Pasamanos en tubo de Ø 60 mm	17,20	17,2000
3,0300	ml	Bastidor en pletina de 50x10 mm	3,60	10,9080
7,6500	ml	Barrotes en macizo Ø 16 mm	1,40	10,7100
1,0000	h	Oficial de 1ª	15,20	15,2000
1,0000	h	Peón Ordinario	14,36	14,3600
0,5000	h	Camión grua	60,78	30,3900
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	1,9754
0,0000		Costes Indirectos	6,00	6,0446
		Suma		106,7880
		Redondeo		0,0020
		Total		106,79

17	MI	BARANDILLA METALICA ANTIESCALABLE EN HIERRO CON BASTIDOR EN PLETINA DE 50x10 MM. Y BARROTES MACIZOS DE Ø 16 MM SEPARADAS 11 CM. Y ACABADO EN NEGRO PAVONADO CON PASAMANOS EN HIERRO PINTADO DE Ø 60 MM. TOTALMENTE COLOCADA Y PROBADA.	95,98
-----------	-----------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	ml	Pasamanos en tubo de Ø 60 mm	7,20	7,2000
3,0300	ml	Bastidor en pletina de 50x10 mm	3,60	10,9080
7,6500	ml	Barrotes en macizo Ø 16 mm	1,40	10,7100
1,0000	h	Oficial de 1ª	15,20	15,2000
1,0000	h	Peón Ordinario	14,36	14,3600
0,5000	h	Camión grua	60,78	30,3900
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	1,7754
0,0000		Costes Indirectos	6,00	5,4326
		Suma		95,9760
		Redondeo		0,0040
		Total		95,98



18	Ud	BANCO DE FUNDICIÓN CON LAMAS DE MADERA TECNOLÓGICA DE 1800 MM DE LONGITUD MODELO NEOBARCINO UM 304 DE FDB O SIMILAR COLOCADO Y FIJADO CON TACO SPIG TOTALMENTE TERMINADO E INSTALADO	294,06
----	----	--	--------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	u	Banco de madera modelo neobarcarino o similar	250,00	250,0000
4,0000	u	Taco spig	1,80	7,2000
0,5000	h	Oficial de 1ª	15,20	7,6000
0,5000	h	Peón Ordinario	14,36	7,1800
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	5,4396
0,0000		Costes Indirectos	6,00	16,6452
		Suma		294,0648
		Redondeo		-0,0048
		Total		294,06

19	M³	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN, INCLUSO RETIRADA DE PRODUCTOS A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE EMPLEO	16,80
----	----	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,1000	h	Retro mixta+martillo	58,97	5,8970
0,1000	h	Camión basculante	51,95	5,1950
1,0000	m³	TRANSPORTE DE SOBRANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	4,1600
0,0200	h	Peón Ordinario	14,36	0,2872
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,3108
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,9510
		Suma		16,8010
		Redondeo		-0,0010
		Total		16,80



20	M ³	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE GRANITO, INCLUSO RETIRADA DE PRODUCTOS A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE EMPLEO	17,27
----	----------------	---	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,1000	h	Retro mixta+martillo	58,97	5,8970
0,1000	h	Camión basculante	51,95	5,1950
1,0000	m ³	TRANSPORTE DE SOBRANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	4,1600
0,0500	h	Peón Ordinario	14,36	0,7180
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,3194
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,9774
		Suma		17,2668
		Redondeo		0,0032
		Total		17,27

21	M ³	LEVANTADO MANUAL DE LOSA DE PAVIMENTO DE GRANITO, INCLUSO RETIRADA DE PRODUCTOS A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE EMPLEO	20,22
----	----------------	---	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,4500	h	Compresor	13,00	5,8500
0,1000	h	Retro mixta	47,74	4,7740
0,1000	h	Dumper pequeño	17,70	1,7700
0,1000	m ³	TRANSPORTE DE SOBRANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	0,4160
0,2000	h	Peón especializado	15,11	3,0220
0,2000	h	Peón Ordinario	14,36	2,8720
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,3741
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,1447
		Suma		20,2228
		Redondeo		-0,0028
		Total		20,22



22	Ud	RETIRADA DE ELEMENTOS A LUGAR DE ALMACENAMIENTO Y POSTERIOR RECOLOCACIÓN	18,07
----	----	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,1500	h	Camión grua	60,78	9,1170
0,1000	m ³	TRANSPORTE DE SOBRANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	0,4160
0,5000	h	Peón Ordinario	14,36	7,1800
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,3343
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,0228
		Suma		18,0701
		Redondeo		-0,0001
		Total		18,07

23	M ²	ROTURA DE PAVIMENTO EXISTENTE, EN ACERA CON SERVICIOS EXISTENTES, CON MARTILLO MANUAL, PREVIO CORTE LONGITUDINAL, CON RETIRADA DE TAPAS, MARCOS Y CERCOS DE ARQUETAS, INCLUSO CARGA Y RETIRADA DE PRODUCTOS A GESTOR AUTORIZADO.	6,99
----	----------------	--	------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0400	h	Retro mixta+martillo	58,97	2,3588
0,0400	h	Camión basculante	51,95	2,0780
0,0400	h	Compresor	13,00	0,5200
0,0400	h	Fresadora de pavimento	15,00	0,6000
0,1500	m ³	TRANSPORTE DE SOBRANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	0,6240
0,0200	h	Peón Ordinario	14,36	0,2872
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,1294
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,3958
		Suma		6,9932
		Redondeo		-0,0032
		Total		6,99



24	MI	DEMOLICIÓN DE BORDILLO DE GRANITO CON CORTE LONGITUDINAL DEL AGLOMERADO O MATERIAL DE PAVIMENTACIÓN, RETIRADA DEL MISMO Y TRATAMIENTO POR GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.	4,21
-----------	-----------	---	-------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0200	h	Retro mixta+martillo	58,97	1,1794
0,0200	h	Camión basculante	51,95	1,0390
0,0800	h	Cortadora de Disco	15,00	1,2000
0,0450	m ³	TRANSPORTE DE SOBRANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	0,1872
0,0200	h	Peón Ordinario	14,36	0,2872
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,0779
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,2382
		Suma		4,2089
		Redondeo		0,0011
		Total		4,21

25	m³	ZAHORRA ARTIFICIAL ZA-25 EXTENDIDA COMPACTADA Y PERFILADA	19,40
-----------	----------------------	--	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,1000	m ³	Zahorra artificial ZA-25	13,38	14,7180
0,0200	h	Motoniveladora	72,14	1,4428
0,0200	h	Compactador vibratorio	63,29	1,2658
0,0100	h	Camión basculante	51,95	0,5195
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,3589
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,0983
		Suma		19,4033
		Redondeo		-0,0033
		Total		19,40



26	m ³	HORMIGÓN PARA PAVIMENTO HF-3.5/B/30/IIa de 3,5 N/mm ² DE RESISTENCIA A FLEXOTRACCIÓN, INCLUSO JUNTAS, ENCOFRADO, VIBRADO, RASANTEADO Y CURADO	65,69
----	----------------	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ³	HORMIGON HM-25/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	56,08	56,0800
0,0600	m ²	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO ELEMENTOS DE HORMIGÓN	5,15	0,3090
0,1000	h	Vibrador de aguja	15,50	1,5500
0,0400	h	Fresadora de pavimento	15,00	0,6000
0,0750	h	Oficial de 1 ^a	15,20	1,1400
0,0750	h	Peón Ordinario	14,36	1,0770
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	1,2151
0,0000		Costes Indirectos	6,00	3,7183
			Suma	65,6894
			Redondeo	0,0006
			Total	65,69

27	m ²	PAVIMENTO DE ACERA DE LOSA DE GRANITO DE 15 CM DE ESPESOR MEDIO ABUJARDADA, INCLUSO MORTERO DE AGARRE Y LECHADA SUPERFICIAL NIVELADO Y TERMINADO	107,81
----	----------------	--	--------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ²	Losa de granito de 15 cm de espesor medio	80,00	80,0000
0,1000	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	4,9340
0,5000	h	Oficial de 1 ^a	15,20	7,6000
0,5000	h	Peón Ordinario	14,36	7,1800
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	1,9943
0,0000		Costes Indirectos	6,00	6,1025
			Suma	107,8108
			Redondeo	-0,0008
			Total	107,81



28	m ²	PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE GRANITO 20x10x8 y 10x10x8 SEGÚN LA PROPORCIÓN INDICADA EN LOS PLANOS SERRADO EN CUATRO CARAS Y ABUJARDADO EN LA SUPERIOR INCLUSO MORTERO Y LECHADA DE AGARRE EN CAPA DE RODADURA	63,36
----	----------------	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ²	Adoquín de granito 20x10x8 cm	45,00	45,0000
0,0650	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	3,2071
0,5000	h	Oficial de 1 ^a	15,20	7,6000
0,5000	h	Peón especializado	15,11	7,5550
		Suma		63,3621
		Redondeo		-0,0021
		Total		63,36

29	m	BORDILLO DE GRANITO DE 30x15 RECTO O CURVO ASENTADO SOBRE HORMIGÓN REJUNTADO CON MORTERO, ALINEADO Y TERMINADO	32,83
----	---	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m	Bordillo de granito biselado de dimensiones 100x30x15 cm.	22,20	22,2000
0,0650	m ³	HORMIGON HM-30/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	54,14	3,5191
0,0020	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	0,0987
0,1500	h	Oficial de 1 ^a	15,20	2,2800
0,1500	h	Peón especializado	15,11	2,2665
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,6073
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,8583
		Suma		32,8299
		Redondeo		0,0001
		Total		32,83



30	m³	HORMIGÓN EN MASA HM-20/B/30/IIa EN SOLERA Y CIMIENTOS DE OBRAS DE FÁBRICA, INCLUSO VERTIDO VIBRADO Y COLOCADO SEGÚN EHE.	63,59
-----------	----------------------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ³	HORMIGON HM-30/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	54,14	54,1400
0,0600	m ²	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO ELEMENTOS DE HORMIGÓN	5,15	0,3090
0,1000	h	Vibrador de aguja	15,50	1,5500
0,0400	h	Fresadora de pavimento	15,00	0,6000
0,0750	h	Oficial de 1 ^a	15,20	1,1400
0,0750	h	Peón Ordinario	14,36	1,0770
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	1,1763
0,0000		Costes Indirectos	6,00	3,5995
		Suma		63,5918
		Redondeo		-0,0018
		Total		63,59

31	m²	PAVIMENTO DE ACERA DE BALDOSA DE TERRAZO ACABADO GRANÍTICO DE 60X40X5 CM ANTIDESLIZANTE, EN COLO, INCLUSO MORTERO DE AGARRE Y LECHADA INTERMEDIA RECEBADA CON ARENA DE MINA, NIVELADO Y TERMINADO	22,02
-----------	----------------------	--	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ²	Baldosa terrazo 60x40x5 cm acabado granítico	9,80	9,8000
0,0400	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	1,9736
0,0200	tm	LECHADA DE CEMENTO CEM II/B-M 32,5 R AMASADO A MANO SEGÚN RC 97	60,24	1,2048
0,2500	h	Oficial de 1 ^a	15,20	3,8000
0,2500	h	Peón Ordinario	14,36	3,5900
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,4074
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,2465
		Suma		22,0223
		Redondeo		-0,0023
		Total		22,02



32	m ²	PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE HORMIGÓN 20x10x8 EN COLORES VARIOS Y ACABADO GRANÍTICO, COLOCADO, INCLUSO ASENTADO Y MORTERO DE AGARRE, ALINEADO, NIVELADO Y RECEBADO.	27,39
----	----------------	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ²	Adoquín de hormigón 20x10x8 cm.	12,50	12,5000
0,0300	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	1,4802
0,2500	h	Oficial de 1 ^a	15,20	3,8000
0,5000	h	Peón especializado	15,11	7,5550
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,5067
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,5505
			Suma	27,3924
			Redondeo	-0,0024
			Total	27,39

33	m ²	PAVIMENTO DE ACERA DE BALDOSA DE TERRAZO ANTIDESLIZANTE 40x40x5 CM., INCLUSO MORTERO DE AGARRE Y LECHADA INTERMEDIA RECEBADA CON ARENA DE MINA, NIVELADO Y TERMINADO	21,21
----	----------------	--	-------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ²	Baldosa de terrazo 40x40x5 cm.	9,05	9,0500
0,0400	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	1,9736
0,0200	tm	LECHADA DE CEMENTO CEM II/B-M 32,5 R AMASADO A MANO SEGÚN RC 97	60,24	1,2048
0,2500	h	Oficial de 1 ^a	15,20	3,8000
0,2500	h	Peón Ordinario	14,36	3,5900
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,3924
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,2006
			Suma	21,2114
			Redondeo	-0,0014
			Total	21,21



34	m²	PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE HORMIGÓN 20x20x8 EN COLORES VARIOS, COLOCADO, INCLUSO ASENTADO Y MORTERO DE AGARRE, ALINEADO, NIVELADO Y RECEBADO.	27,93
-----------	----------------------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m ²	Adoquín de hormigón 20x20x8 cm.	13,00	13,0000
0,0300	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	1,4802
0,2500	h	Oficial de 1ª	15,20	3,8000
0,5000	h	Peón especializado	15,11	7,5550
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,5167
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,5811
			Suma	27,9330
			Redondeo	-0,0030
			Total	27,93

35	m	ENCINTADO DE GRANITO DE 20x10 RECTO O CURVO ASENTADO SOBRE HORMIGÓN REJUNTADO CON MORTERO, ALINEADO Y TERMINADO	18,48
-----------	----------	--	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m	Encintado de granito 20x12 cm.	9,20	9,2000
0,0600	m ³	HORMIGON HM-30/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	54,14	3,2484
0,0020	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	0,0987
0,1500	h	Oficial de 1ª	15,20	2,2800
0,1500	h	Peón especializado	15,11	2,2665
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,3419
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,0461
			Suma	18,4816
			Redondeo	-0,0016
			Total	18,48



36	Ud	PUESTA A COTA DE TAPA DE FUNDICION DE 40x40 CON MARCO Y COLOCADA.	13,27
-----------	-----------	--	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0500	m ³	HORMIGÓN EN MASA HM-20/B/30/Ila EN SOLERA Y CIMIENTOS DE OBRAS DE FÁBRICA, INCLUSO VERTIDO VIBRADO Y COLOCADO SEGÚN EHE.	63,59	3,1795
0,3000	h	Oficial de 1ª	15,20	4,5600
0,3000	h	Peón especializado	15,11	4,5330
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,2455
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,7511
		Suma		13,2691
		Redondeo		0,0009
		Total		13,27

37	Ud	PUESTA A COTA DE TAPA DE FUNDICION DE SERVICIOS NO MUNICIPALES COLOCADA.	25,16
-----------	-----------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,0800	m ³	HORMIGÓN EN MASA HM-20/B/30/Ila EN SOLERA Y CIMIENTOS DE OBRAS DE FÁBRICA, INCLUSO VERTIDO VIBRADO Y COLOCADO SEGÚN EHE.	63,59	5,0872
0,6000	h	Oficial de 1ª	15,20	9,1200
0,6000	h	Peón especializado	15,11	9,0660
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,4655
0,0000		Costes Indirectos	6,00	1,4243
		Suma		25,1630
		Redondeo		-0,0030
		Total		25,16



38	m	ENTRADA DE CALLE Y DE GARAJE DE GRANITO DE 5 CM DE ESPESOR CON LOSAS DE 50X75 CM ASENTADAS SOBRE HORMIGÓN CON PIEZAS ESPECIALES DE GRANITO EN ESQUINA TOTALMENTE TERMINADAS Y REJUNTADAS	98,75
-----------	----------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,4000	Ud	Pieza especial de entrada a garaje de granito 75 cm	120,00	48,0000
0,7500	m ²	Losa de granito de 5 cm de espesor	50,00	37,5000
0,0500	m ³	HORMIGON HM-30/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	54,14	2,7070
0,0020	m ³	MORTERO M-300 DE 300 KG DE CEMENTO	49,34	0,0987
0,0500	h	Oficial de 1 ^a	15,20	0,7600
0,1500	h	Peón especializado	15,11	2,2665
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	1,8266
0,0000		Costes Indirectos	6,00	5,5895
			Suma	98,7483
			Redondeo	0,0017
			Total	98,75

39	MI	REPOSICIÓN DE LA CANALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE RED NO MUNICIPAL CON ENCAMISADO DE LOS CABLES EXISTENTES Y RETIRADA DE PRODUCTO DE DESHECHO A VERTEDERO O GESTOR AUTORIZADO.	2,36
-----------	-----------	--	-------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	MI	Tubería de polietileno de alta densidad de Ø 160 mm	2,01	2,0100
0,0120	h	Peón Ordinario	14,36	0,1723
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,0436
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,1336
			Suma	2,3595
			Redondeo	0,0005
			Total	2,36



40	MI	CANALETA CON REJILLA DE FUNDICIÓN DE 15 CM CONECTADA A RED DE SANEAMIENTO TOTALMENTE INSTALADA Y COMPROBADA.	102,03
----	----	--	--------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,0000	m	Canaleta de 15 cm de fundición	32,00	32,0000
3,0000	m	Tubería de pvc Ø 200 mm. de RCE 8 KN/m ²	18,00	54,0000
0,1000	m ³	HORMIGON HM-30/B/30/IIa ELABORADO EN PLANTA CON CEMENTO TIPO CEM-I 42,4, PARA VIBRAR	54,14	5,4140
0,1000	h	Oficial de 1 ^a	15,20	1,5200
0,1000	h	Peón Ordinario	14,36	1,4360
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	1,8874
0,0000		Costes Indirectos	6,00	5,7754
			Suma	102,0328
			Redondeo	-0,0028
			Total	102,03

41	m ³	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN CON PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE ASIENTO, INCLUSO TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS SOBANTES A GESTOR AUTORIZADO O REUTILIZACIÓN	7,48
----	----------------	---	------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,7000	m ³	EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN EN TIERRA	2,83	1,9810
0,2500	m ³	EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN EN TRANSITO	11,12	2,7800
0,0500	m ³	EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN EN ROCA	22,30	1,1150
0,2500	m ³	TRANSPORTE DE SOBANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	1,0400
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,1383
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,4233
			Suma	7,4776
			Redondeo	0,0024
			Total	7,48



42	m³	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR EN ZANJAS Y POZOS, INCLUSO APEOS, AGOTAMIENTOS Y ENTIBACIONES ADEMÁS DE LOS MEDIOS AUXILIARES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS EXISTENTES Y TRANSPORTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE EMPLEO DE LOS PRODUCTOS SOBANTES DE LA EXCAVACIÓN	12,57
-----------	----------------------	---	--------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
0,7000	m ³	EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS EN TIERRA	5,84	4,0880
0,2000	m ³	EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS EN TRANSITO	16,73	3,3460
0,1000	m ³	EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS EN ROCA	31,48	3,1480
0,2500	m ³	TRANSPORTE DE SOBANTE A GESTOR AUTORIZADO O LUGAR DE REUTILIZACIÓN	4,16	1,0400
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,2324
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,7113
		Suma		12,5657
		Redondeo		0,0043
		Total		12,57

43	m³	RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS Y POZOS CON MATERIAL DE PRESTAMO, MATERIAL ADECUADO O SELECCIONADO TOTALMENTE COLOCADO COMPACTADO Y TERMINADO.	9,07
-----------	----------------------	--	-------------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,2000	m ³	Material seleccionado para terraplén y rellenos	4,50	5,4000
0,0500	h	Retro mixta	47,74	2,3870
0,0500	h	Compactador manual	12,00	0,6000
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,1677
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,5133
		Suma		9,0680
		Redondeo		0,0020
		Total		9,07



44	m ³	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO TOTALMENTE COLOCADO COMPACTADO Y PERFILADO.	5,25
----	----------------	---	------

<u>Cantidad</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
1,1000	m ³	Suelo seleccionado	2,20	2,4200
1,0000	m ³	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLEN A COTA FINAL	2,44	2,4400
0,0000		Medios Auxiliares	2,00	0,0972
0,0000		Costes Indirectos	6,00	0,2974
		Suma		5,2546
		Redondeo		-0,0046
		Total		5,25